

PDC
Plan Digital de Centro

Colegio Liceo Sorolla B

2025 - 2026



**Comunidad
de Madrid**

LICEO SOROLLA B

28011544

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

LICEO SOROLLA B

28011544

CENTRO		
Nombre	Liceo Sorolla B	
Código	28011544	
Web	https://liceosorollab.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Pinto Marta	marta.pinto@liceosorollab.es
Coordinador TIC	García Aitor	aitor.garcia@liceosorollab.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Martín Silvia	silvia.martin@liceosorollab.es

LICEO SOROLLA B

28011544

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Colegio Liceo Sorolla B, se encuentra situado en la Ciudad Puerta de Hierro, en Madrid capital. El Centro, es un centro regido por personal laico.

En el curso actual el centro cuenta con dos líneas en todos los cursos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. En cuanto a la Formación Profesional, se imparte el ciclo formativo de grado medio de “Sistemas Microinformáticos y Redes” que cuenta con dos líneas en ambos.

Por último, los bachilleratos impartidos son de las modalidades de Ciencias y Tecnología (con ambas opciones) y el de Humanidades y Ciencias Sociales (opción de Ciencias Sociales).

Los sujetos de educación son, en general, alumnos de clase media, y en menor medida media baja. El número de población migrante este curso ha vuelto a aumentar, encontrándonos con alumnos extranjeros, todos ellos con conocimiento de la lengua vehicular. El alumnado que se incorpora al primer curso de la Educación Secundaria son mayoritariamente alumnos procedentes de los cursos de primaria del mismo centro, junto con algunas incorporaciones de los colegios del entorno.

Este alumnado finaliza su escolaridad obligatoria en el centro. Aquellos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria continúan en su mayoría estudios de Bachillerato y otros acceden a Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio.

El Centro intenta caracterizarse por su sencillez, al querer estar abierto a todos los alumnos sin discriminación, y proyectarse en la realidad en que viven los niños. El profesorado imparte sus materias de acuerdo con las posibilidades de cada área y con las circunstancias de cada alumno.

La aportación que el Centro ofrece a la educación es la preocupación por la FORMACIÓN INTEGRAL del alumnado y su capacitación para la inserción en una sociedad justa y humanizadora, como agente de su propia identidad, libertad y responsabilidad.

Se trata de un centro en el que la tecnología está siempre presente en el aula, ya sea como elemento de apoyo para el profesorado en todas las materias o como herramienta de trabajo personal del alumnado.

Se dispone de ordenador en todas las aulas, varias aulas de informática y ordenadores portátiles para el uso por parte del alumnado en las actividades formativas.

Desde el equipo directivo y el profesorado se promueve el uso activo, razonable y seguro de las distintas herramientas digitales como apoyo para el desarrollo personal y académico de los estudiantes; planteando desde las diversas materias actividades que requieran de un uso responsable de las nuevas tecnologías.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

LICEO SOROLLA B

28011544

A partir de los estudios del JRC (Joint Research Center) europeo realizados en los últimos años, en su apartado dedicado a la educación se concluye, entre otros, en una necesidad de la formación de los ciudadanos en competencia digital.

Este organismo ha elaborado marcos de competencias para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Así mismo han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión y se establecen un conjunto de acciones destinadas a impulsar la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.

En él se contemplan actuaciones referidas a la digitalización del sistema educativo que se engloban en dos programas de cooperación territorial con las comunidades autónomas (Programa para la mejora de la competencia digital #CompDigEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu).

Todo ello viene regulado a nivel estatal por la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #CompDigEdu.

A nivel general, y en consonancia con las directrices europeas, el nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC en el aula, a través de las diferentes materias, de carácter marcadamente transversal, con el fin de adquirir la competencia digital. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

Asimismo, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Todo ello exige continuar las transformaciones que ya se están llevando a cabo en este sentido, y que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente esta trascendencia global de las nuevas tecnologías lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a dicha transformación digital en el centro.

Confiamos en que este plan dé respuesta a todas estas y otras necesidades educativas actuales, manteniendo a nuestro centro en su línea innovadora y en la inquietud por ofrecer siempre lo mejor a nuestros alumnos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existen profesores con perfil más tecnológico que el resto que sirven de palanca para los demás, y además esto es así en todas las etapas. Son personas con carácter de compromiso con el centro y los compañeros para ayudar. Están identificados.

LICEO SOROLLA B

28011544

Coordinadores de etapa.
Coordinador TIC

Colaboración e interconexiones

No las hay en cuanto a las que ofrece la Consejería.
A nivel interno sí que las hay en forma de intercambios, con programa internacional propio en 4 países. Muy pocos alumnos participan, no es barato.

Infraestructuras y equipos

En general hay buena dotación y buen funcionamiento de la red de internet.
No hay impresora 3D o gafas de realidad virtual o equipamiento específico/alto nivel.
Nueva aula multiusos con mobiliario flexible y pizarras interactivas.

Desarrollo profesional

Se ha formado y evaluado la competencia digital docente; la mayor parte del profesorado tiene acreditado el nivel A2. Hay interés en formación y acreditación de nivel B2
Profesorado tiene seguridad usando dispositivos en el aula
Se usan de forma generalizada metodologías activas.
Hay intercambio de materiales.
No hay protocolo de autoevaluación.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se usan muchas herramientas Google con alumnado y entre profesores.
El centro participa en programas de innovación pedagógica, en reuniones de coordinación.
Se manejan REA, más en primaria que en secundaria, (en secundaria las programaciones tienen menos flexibilidad).
Hay protocolo de seguridad

Pedagogía: implementación en el aula

Se usan TIC constantemente en el aula, el alumnado genera sus materiales (presentaciones, infografías...). En secundaria con más frecuencia que en primaria. También en cuanto a proyectos colaborativos/cooperativos, especialmente en secundaria.
Hay alumnos ACNEAE. El centro no dispone de PT o AL, y por lo tanto este alumnado prefiere normalmente inscribirse en otros centros.
Hay proyectos interdisciplinarios que se usan con frecuencia pese a no estar (de momento) integrados en las programaciones de aula.

Evaluación

El profesorado utiliza siempre herramientas y aplicaciones de evaluación digital y se incluyen en las programaciones de aula.

LICEO SOROLLA B

28011544

Hay asignaturas en las que se usa autoevaluación por parte de los alumnos y está incluido en las programaciones. Otras asignaturas, sin embargo, no lo usan o se usan de forma más puntual.

Competencias del alumnado

En el RRI aparecen todas las cuestiones relacionadas con uso de dispositivos, uso responsable de internet, búsqueda fiable de información y comunicación entre docentes y alumnos.
El alumnado diseña recursos digitales de forma autónoma con variedad de herramientas.
No se trabaja en cuanto a “resolución de problemas de equipos”, sólo en grados FP.

Familias e interacción con el Centro

Se está trabajando en protocolo de comunicación digital con familias.
La mayoría de las familias tiene buena competencia digital (se observa a través del uso normal) y cuando hay alguna dificultad o novedad se proporciona video-tutorial.
AMPA poco representativo, pocas familias, aunque en general las familias tienen buena implicación con el centro. La gran mayoría de familias usan las tecnologías básicas sin problemas.

Web y redes sociales

La web es funcional, dinámica, actualizada, con apartado de noticias, etc. Los profesores participan, sugieren y aportan contenidos para la web.
Se está estudiando crear un perfil en redes sociales.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4.0
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.8

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.7
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.3
B3. Colaboraciones	3.6

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4.3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.5
C3. Acceso a internet	4.3
C5: Asistencia técnica:	4.2
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.6

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3.8
D2: Participación en el DPC	4.0
D3: Intercambio de experiencias	3.5

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

LICEO SOROLLA B

28011544

E1. Recursos educativos en línea	4.8
E2. Creación de recursos digitales	4.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4.3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.8
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.9
F3: Fomento de la creatividad:	3.9
F4. Implicación del alumnado	4.1
F5: Colaboración del alumnado	4.1
F6: Proyectos interdisciplinarios	3.7
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.8
G3. Retroalimentación adecuada	3.6
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3.3
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4.1
H3. Comportamiento responsable	4.1
H5. Verificar la calidad de la información	3.9
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.8
H9. Creación de contenidos digitales	3.7

LICEO SOROLLA B

28011544

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

B.

No conocemos suficientemente bien determinados programas o posibilidades de colaborar con otras instituciones.

Hasta ahora no hemos podido participar en programas ofertados desde la Consejería, y tampoco colaboramos activamente con otras instituciones.

C.

No disponemos de algunos dispositivos más avanzados como impresora 3D, gafas de realidad virtual u otras específicas.

Aunque en general nuestras familias disponen de equipos y dispositivos, en el confinamiento notamos cómo en familias con muchos hermanos no había equipos para todos, para usar a la vez.

D.

Hay dificultad a la hora de recibir formación por parte del profesorado, (dificultad para asistir a formación fuera del horario laboral, voluntad...)

E.

No existe "en papel" un protocolo de seguridad y privacidad, y no se realiza difusión del mismo. En los proyectos colaborativos no está sistematizado el uso de herramientas TIC.

F

En ocasiones nos encontramos con problemas a la hora de trasladar datos a Alexia.

G

No se realiza la evaluación de la Práctica Docente de manera habitual (trimestralmente).

No siempre hay reflexión del proceso de aprendizaje por parte del alumnado. Quizá no hay o no conocemos suficientes herramientas para exámenes online.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

A.

Experiencia en la gestión y capacidad de esfuerzo.

Disponemos de un plan TIC.

El equipo directivo favorece el cambio metodológico.

El Claustro apoya los cambios en el centro.

El tamaño pequeño del Claustro y su estabilidad favorece la coordinación y el trabajo en equipo.

Hay coherencia entre objetivos del Equipo Directivo y del Claustro.

Existe liderazgo compartido, trabajamos con reuniones de coordinación frecuentes.

Existe la figura del Coordinador TIC.

B.

Cierta experiencia en intercambios en cursos pasados.

C.

Disponemos de buena conexión por cable, buena conectividad wifi.

Disponemos de equipamiento digital tanto para docentes en el aula, individual para docentes, y para el alumnado.

Estamos reformando la zona de Infantil para adaptar mejor nuevas metodologías y la nueva disposición incluye pizarras interactivas.

LICEO SOROLLA B

28011544

D.

Nuestros docentes tienen ya cierto nivel en digitalización y metodologías activas. Les gusta compartir experiencias y hay interés por recibir formación. Se participa en formaciones online.

E.

Uso de Alexia en la gestión del Centro.
Uso, de forma habitual, las Aulas Virtuales y otros recursos TIC.

F.

Conocimiento y utilización de recursos educativos en línea.
Conozco los Protocolos de Seguridad y Privacidad.
Herramientas como Google disponibles y con conocimiento de cómo se usan.
Se usan las nuevas tecnologías en el aula, su uso está muy extendido. También en el trabajo colaborativo de los alumnos, aunque no siempre.
Tenemos ya un largo recorrido hecho en cuanto a uso de nuevas tecnologías en el aula.

G.

Usamos algunas herramientas digitales para la evaluación.

H.

Los alumnos tienen en general buena competencia digital, usan motores de búsqueda y tienen posibilidad de usar el aula de informática.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

C.

Lo caro que es el material, dificultad de adquisición.

E.

Curva de aprendizaje de las plataformas educativas, no son intuitivas, y hay aspectos mejorables en su diseño.

H.

Para los alumnos supone un riesgo el uso de internet o RRSS, puede haber problemas de seguridad y privacidad.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

A.

El plan Compdgedu como posibilidad de ampliar conocimientos, ideas, recursos y establecer vías de liderazgo.
Existencia de este Plan Digital de Centro como elemento estructurador de todo lo relativo a nuevas tecnologías.

B.

Posibilidades de colaboración en proyectos que se ofrecen desde la Consejería y otras instituciones.

C.

Posibilidad de investigar y/o participar en programas que aporten dotación para el Centro.
Disponer de recursos suficientes en el centro.

D.

Amplia oferta de cursos de formación, presencial, asincrónica y online, así como formación especializada dentro del plan Compdgedu.
Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu y SELFIE..

LICEO SOROLLA B

28011544

Oportunidad de formación en buenas prácticas digitales, huella digital, cookies, etc.

F y H.

Disponibilidad de recursos para el alumnado en variedad de formatos

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Escogemos como áreas prioritarias en esta PDC:

Área B: “Comunicación e interconexiones”

Objetivo estratégico:

Continuar y potenciar la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Área D, “Desarrollo Profesional Continuo” (de carácter prioritario obligado)

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E, “Pedagogía, apoyos y recursos”

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

También consideramos de especial interés el Área G, “Evaluación”,

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

Actuación 1: Crear diferentes equipos de trabajo involucrados en la elaboración y ejecución del PDC

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Personal del centro	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Creación del equipo		Valoración

Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por el responsable Coordinador TIC, con los diferentes equipos docentes/departamentos

Responsable	Recursos: Personal del centro, Google Calendar	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Creación del calendario de reuniones		Valoración:

Actuación 3: Vincular las acciones del equipo CompDigEdu en propuestas concretas dentro de cada equipo docente/departamento

Responsable: Coordinador TIC	Recursos:	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro y potenciar la huella digital del centro.

Objetivo específico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas, estudiando su funcionalidad y uso responsable.

Actuación 1: Selección de los miembros de la comisión de comunicación, difusión y RRSS

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Personal del centro	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Creación de la comisión		Valoración

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Redes sociales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación periódica de contenido		Valoración

Actuación 3: Observar posibles fallos y aspectos a mejorar.

Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Personal del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Mejora periódica de los distintos perfiles en redes o de la página web		Valoración

Actuación 4: Crear y utilizar hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.

Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Perfiles en redes sociales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Aumento de la presencia en redes y número de seguidores		Valoración

Actuación 5: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

centro en buscadores y RRSS.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Perfiles en redes sociales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Aumento de la presencia en redes y número de seguidores		Valoración
Actuación 6: Fomentar de que toda la comunidad educativa participe de la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Perfiles en redes sociales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Aumento de la presencia en redes y número de seguidores		Valoración
Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.		
Actuación 1: Seleccionar los contenidos a difundir y los medios a utilizar.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Redes educativas	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación de los proyectos del centro de forma periódica		Valoración
Actuación 2: Seleccionar los proyectos del centro que puedan incorporar la participación de otros centros o instituciones.		
Responsable: Responsable de redes, profesores	Recursos: Redes educativas	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación de los proyectos del centro de forma periódica		Valoración
Actuación 3: Crear y utilizar los canales más adecuados para la difusión de los proyectos en los que el centro participa.		
Responsable: Responsable de redes	Recursos: Redes educativas	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Utilización de los canales		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Mantener y mejorar en su caso una infraestructura adecuada, fiable y segura: equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacios físicos.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (Alexia, TEAMS). Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Estudio (y actualización en su caso) del protocolo de mantenimiento TIC para detectar posibles mejoras.

Responsable: Coordinador TIC, Coordinación	Recursos: Personal del centro	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Actas o documento que muestre sugerencias de mejora.		Valoración

Objetivo específico: Centralización de la gestión de incidencias técnicas

Actuación 1: Selección y/o creación de la plataforma de gestión de incidencias

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Personal del centro, equipos informáticos	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Uso adecuado de la plataforma		Valoración

Actuación 2: Formación del profesorado en el adecuado uso de la plataforma

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Personal del centro, equipos informáticos	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Uso adecuado de la plataforma		Valoración

Objetivo específico: Mejorar y ampliar las dotaciones.

Actuación 1: Estudiar posibilidades de mejora o ampliación de las dotaciones existentes.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: -	Temporalización: Todo el curso
------------------------------	-------------	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Se plantea propuesta para mejorar las dotaciones existentes		Valoración
Objetivo específico: Estudiar posibilidades de uso de espacios abiertos cercanos para procesos de enseñanza-aprendizaje, integrando las herramientas TIC en ellos. (por ejemplo uso de algún parque cercano, uso de tablets en excursiones para hacer fotografías a la naturaleza, etc.)		
Actuación 1: Informar y motivar al claustro de la posibilidad de realizar este tipo de actividades.		
Responsable: Coordinadores, Responsable #Compdigeud, Coordinador TIC	Recursos: Profesores	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: -		Valoración
Actuación 2: Plantear el diseño a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este tipo de espacios.		
Responsable: Profesores	Recursos: Programaciones de aula	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Actualización de la programación		Valoración
Objetivo específico: Fomentar o generalizar el uso del nuevo espacio multiusos.		
Actuación 1: Diseñar a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este espacio.		
Responsable: Profesores	Recursos: Espacios multiusos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Utilización del espacio multiusos		Valoración
Actuación 2: Plantear el diseño a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este espacio.		
Responsable: Profesores	Recursos: Programaciones de aula	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Actualización de la programación		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico: Detectar necesidades de formación específicas y vías de realización.		
Actuación 1: Realizar puestas en común sobre dificultades encontradas en el uso de las diferentes herramientas.		
Responsable: Coordinador TIC, Coordinadores	Recursos: Formularios, Reuniones	Temporalización: Noviembre (con el fin de poder desarrollar actividades formativas en el 2º y 3er trimestre).
Indicador de logro: Resultados de los formularios, actas de reuniones		Valoración
Actuación 2: Informar sobre nuevas plataformas o herramientas TIC que puedan ser de interés.		
Responsable: Coordinador TIC, Coordinadores	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Noviembre
Indicador de logro: Correos informativos		Valoración
Actuación 3: Recoger esta información para la elaboración de las actividades formativas en los siguientes trimestres o cursos.		
Responsable Coordinador TIC, Coordinadores	Recursos: Resultados de la Actuación 1	Temporalización: Noviembre - Diciembre
Indicador de logro: Desarrollo de actividades formativas		Valoración
Objetivo específico: Asesorar a los profesores que puedan tener duda o inseguridad sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.		
Actuación 1: Incluir en las reuniones de departamento o equipos un punto en el orden del día para compartir buenas prácticas.		
Responsable: Coordinadores	Recursos: Reuniones	Temporalización: Noviembre (con el fin de poder desarrollar actividades formativas en el 2º y 3er trimestre).
Indicador de logro. Actas de reuniones		Valoración
Actuación 2: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.		
Responsable: Coordinadores	Recursos: Reuniones	Temporalización: Noviembre

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Actas de reuniones		Valoración
Actuación 3: Asesorar y guiar a este profesorado a través de las reuniones de coordinación de departamento u otras.		
Responsable: Coordinadores, Coordinador TIC	Recursos: Píldoras formativas	Temporalización: Noviembre
Indicador de logro: Se informa a los profesores		Valoración
Objetivo específico: Estudiar las metodologías y medios técnicos que se utilizan o que serían de interés utilizar en las distintas asignaturas y niveles, con el fin de detectar necesidades formativas.		
Actuación 1: Establecer un punto del día en las reuniones de equipos/departamentos para detectar necesidades formativas.		
Responsable: Coordinadores, Coordinador TIC	Recursos: Reuniones de coordinación	Temporalización: Noviembre (con el fin de poder desarrollar actividades formativas en el 2º y 3er trimestre).
Indicador de logro: Actas de las reuniones		Valoración
Actuación 2: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que recoja las necesidades formativas del centro.		
Responsable: Coordinadores, Coordinador TIC, Profesores	Recursos: Reuniones	Temporalización: Noviembre - Diciembre
Indicador de logro: Actas de las reuniones		Valoración
Objetivo específico: Compartir metodologías, buenas prácticas, experiencia educativa encaminada al uso de recursos TIC en el aula, fomentando el aprendizaje mutuo y el estudio de nuevos recursos.		
Actuación 1: Establecer un punto del día en las reuniones de equipos/departamentos para compartir experiencias educativas.		
Responsable: Coordinadores, Coordinador TIC	Recursos: Reuniones	Temporalización: Diciembre
Indicador de logro: Actas de las reuniones		Valoración
Actuación 2: Participar, dar a conocer, aportando y descubriendo los repositorios existentes en Educamadrid u otros como el INTEF.		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataformas educativas existentes	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Realización de formaciones		Valoración
Actuación 3: Extender y reforzar el uso de un repositorio, a nivel de departamento o de centro, clasificado por materias y niveles en el aula virtual, donde se intercambien actividades y prácticas formativas.		
Responsable: Coordinadores, Coordinador TIC	Recursos: Plataformas educativas	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Utilización de repositorios		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.

Responsable: Coordinadores, Coordinador TIC	Recursos: Reuniones	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Actas de las reuniones		Valoración
Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva, con periodicidad dependiendo de materias y etapa educativa.		
Responsable: Profesoras	Recursos: Plataformas educativas y de comunicación	Temporalización: Todo el curso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro	Valoración
Actuación 3: Desarrollo de documentación y tutoriales para el correcto uso de las plataformas utilizadas en el centro (Alexia, Google Classroom)	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Herramientas ofimáticas
Temporalización: Inicio del curso	
Indicador de logro: Publicación de la documentación	Valoración
Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos o iniciativas de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.	
Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.	
Responsable: Equipo directivo, Coordinación	Recursos: Reuniones, Correo electrónico
Temporalización: Segundo trimestre	
Indicador de logro: Actas de reuniones	Valoración
Actuación 2: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica (de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado) para valorar si alguno es susceptible de incorporarse al centro.	
Responsable: Equipo directivo, Coordinación, Coordinador TIC	Recursos: Programas de innovación
Temporalización: Segundo trimestre	
Indicador de logro: Incorporación de algún programa de innovación	Valoración
Actuación 3: Incorporar en las reuniones de departamento puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.	
Responsable: Coordinación, Coordinador TIC	Recursos: Reuniones de coordinación
Temporalización: Segundo trimestre	
Indicador de logro: Actas de las reuniones	Valoración
Objetivo específico: Conocer los REA y comenzar a adoptarlos para las necesidades específicas del aula.	
Actuación 1: Familiarizarse con el concepto de REA, encontrar y compartir repositorios.	
Responsable: Coordinador TIC, Profesorado	Recursos: Repositorios de recursos educativos
Temporalización: Inicio del curso	
Indicador de logro:	Valoración
Actuación 2: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.	

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Equipo directivo, Coordinación, Coordinador TIC	Recursos: Programas de innovación	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Incorporación de algún programa de innovación		Valoración
Objetivo específico: Creación, organización y difusión de REAs propios		
Actuación 1: Realizar un repositorio de REAs propios del centro, etiquetados o catalogados por materias, competencias y/o niveles.		
Responsable: Coordinador TIC, profesorado	Recursos: Plataforma de almacenamiento en la nube, REAs propios	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Uso de los REAs		Valoración
Actuación 2: Publicar en plataformas oficiales recursos REAs y difundirlos en RRSS aplicando las licencias de uso.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataformas de REAs, RRSS	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación de REAs		Valoración
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Recordar al Claustro cuestiones de derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Presentaciones y documentación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 2: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar y proporcionar infografías o píldoras informativas en diferentes formatos, mensajes inspiradores, etc.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Personal del centro, Píldoras informativas	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Creación de la comisión y de las píldoras informativas		Valoración
Actuación 3: Difusión de este material a través de la web, RRSS, zonas comunes y aulas.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Píldoras informativas, RRSS	Temporalización: Segundo trimestre

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Publicación de las píldoras informativas	Valoración
--	------------

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.

Responsable: Profesores	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Programación actualizada		Valoración

Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

Responsable: Profesores	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Programación actualizada		Valoración

Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula la realización de actividades colaborativas/cooperativas usando tecnologías digitales en las etapas en que sea aplicable.

Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Responsable: Profesores	Recursos: Ordenadores y software específico	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Autoevaluación de la actividad docente		Valoración

Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

las diferentes materias.		
Responsable: Profesores	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Programación actualizada		Valoración
Actuación 3: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas		
Responsable: Profesores	Recursos: Programación didáctica	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Programación actualizada		Valoración
Actuación 4: Sesiones informativas a los alumnos sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales, etc.)		
Responsable: Coordinador TIC, Profesores	Recursos: Presentaciones, Documentación	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.		
Actuación 1: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.		
Responsable: Profesores	Recursos: Ordenadores	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Colección de herramientas		Valoración
Actuación 2: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.		
Responsable: Profesores	Recursos: Adaptaciones curriculares	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Actualización de las adaptaciones curriculares		Valoración
Actuación 3: Conocer y difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).		
Responsable: Coordinador TIC, Profesores	Recursos: Documentación sobre las distintas herramientas	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinarias.		
Responsable: Coordinador TIC, Profesores	Recursos: Herramientas TIC	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 2: Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE/CLIL.		
Responsable: Profesores	Recursos: Formación sobre la metodología AICLE/CLIL	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Implementación de la metodología en el aula		Valoración
Actuación 3: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinarias usando las TIC como recurso educativo.		
Responsable: Profesores, Coordinador TIC	Recursos: PGA	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Actualización de la PGA		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Incorporar las herramientas digitales de evaluación a las programaciones de aula.

Actuación 1: Reservar un apartado en las programaciones de aula para indicar uso de herramientas digitales para evaluación, en función de niveles y materias, contemplando las subáreas que se comentan a continuación: registro, evaluación, autoevaluación, coevaluación

Responsable: Profesores	Recursos: Programaciones didácticas	Temporalización: Inicio de curso
-------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Actualización de la programación	Valoración
--	------------

Objetivo específico: Continuar con el uso de las herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo (Alexia)

Responsable: Profesores	Recursos: Programaciones didácticas	Temporalización: Inicio de curso
-------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Actualización de la programación	Valoración
--	------------

Objetivo específico: Incorporar las herramientas digitales de evaluación a las programaciones de aula.

Actuación 1: Reservar un apartado en las programaciones de aula para indicar uso de herramientas digitales para evaluación, en función de niveles y materias, contemplando las subáreas que se comentan a continuación: registro, evaluación, autoevaluación, coevaluación

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Alexia, Herramientas ofimáticas	Temporalización: Inicio del curso
------------------------------	---	-----------------------------------

Indicador de logro: Creación del módulo sobre herramientas formativas	Valoración
---	------------

Objetivo específico: Fomentar el uso de herramientas como cuestionarios de Office 365, o del tipo de Kahoot para incorporar a los procesos de evaluación del alumnado.

Actuación 1. Realizar sesiones informativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Kahoot, Office 365	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Creación de cuestionarios		Valoración
Actuación 2. Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas y procesos de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.		
Responsable: Profesores	Recursos: Kahoot, Office 365	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se realiza la explicación		Valoración
Actuación 3: Introducir de forma puntual y/o progresiva herramientas digitales de evaluación en función de niveles y materias.		
Responsable: Profesores	Recursos: : Kahoot, Office 365	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se han utilizado las herramientas digitales de evaluación		Valoración
Actuación 4: Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.		
Responsable: Profesores	Recursos. Correo electrónico	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha informado a las familias		Valoración
Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.		
Actuación 1. Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.		
Responsable: Coordinador TIC, Coordinación	Recursos: Google Classroom	Temporalización: Tercera evaluación
Indicador de logro: Creación de las rúbricas		Valoración
Actuación 2: Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.		
Responsable: Profesores	Recursos: Programaciones didácticas	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Actualización de la programación		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable Equipo directivo.	Recursos Claustro	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Acta de Claustro		Valoración

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos en programaciones de aula, que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable común a actuaciones 2 y 3. Profesores	Recursos Sesiones con los alumnos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Figura en la programación.		Valoración

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Continuar con las sesiones de formación de la policía nacional.

Responsable Equipo directivo	Recursos Comunicación email y otros	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Se han realizado las charlas.		Valoración

Actuación 2: Diseñar un esquema/diagrama para generar una infografía con los alumnos (posteriormente a la charla de la policía).

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable Tutoría	Recursos Digitales, en sesión de tutoría u otro.	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Difusión (página web, RRSS) de la infografía o recurso generado por los alumnos.		
Responsable TIC	Recursos Actualizaciones de web y RRSS.	Temporalización Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro Aparece en página web		Valoración
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Elaborar un documento compartido que muestre portales o páginas que el alumnado pueda utilizar, al menos como elemento para contrastar información, en sus búsquedas de información.		
Responsable Coordinador TIC	Recursos Documento compartido SharePoint o Drive	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Existe este documento con al menos 12 entradas.		Valoración
Actuación 2: Comentar y compartir entre profesorado y claustro posibilidades alternativas o menos conocidas de los buscadores.		
Responsable Jefe de equipo o departamento.	Recursos Reuniones de departamentos y equipos.	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Figura en acta de reuniones.		Valoración
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos Reunión del equipo CompDigEdu de noviembre	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Existe este documento.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en el PDC un protocolo de comunicación digital entre profesores y alumnos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: PDC	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Se incluye el documento		Valoración
Actuación 2: En sesiones con los alumnos se comunicará este protocolo en función de las necesidades y niveles. (Tiene aplicación didáctica, explicar estructura del mensaje, proporcionar información concisa, normas de netiqueta, resumen objetivo en el asunto, etc.)		
Responsable: Profesores	Recursos: Protocolo de comunicación, sesiones con los alumnos	Temporalización: Inicio del curso
Indicador de logro: Se procede tal cual se indica en el protocolo.		Valoración
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados y adaptados a su nivel de competencia digital.		
Actuación 1: Diseñar/elaborar un repositorio de actividades que tengan como objetivo la realización de productos digitales a través de herramientas digitales básicas y/o avanzadas en función del nivel y etapa educativa.		
Actuación 2: Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.		
Actuación 3: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.)		
Responsable común a las 3 actuaciones Profesores	Recursos: Sesiones con los alumnos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro Figura en la programación y actividad de evaluación/autoevaluación.		Valoración
Objetivo específico: Difundir taller de robótica existente como actividad extraescolar.		
Actuación 1: Informar en reuniones u otros canales a las familias.		
Responsable: Profesores	Recursos: Correo electrónico, reuniones	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Se ha informado a los alumnos		Valoración
Actuación 2: Informar a los alumnos de la existencia de este taller.		
Responsable: Profesores	Recursos: Charlas informativas	Temporalización: Inicio del curso

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Indicador de logro: Toma de decisión		Valoración
Objetivo específico: Facilitar a las familias y alumnado interesado posibilidades de formación o ampliación de conocimientos a través de instituciones, academias, etc. del entorno.		
Actuación 1: Investigar de posibles centros cercanos o campamentos donde se impartan estas actividades (club robótica/programación, etc.)		
Responsable: Tutores, Coordinador TIC	Recursos: Instituciones y academias	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Información sobre cursos		Valoración
Actuación 2: Informar a los alumnos y/o familias de la existencia de este tipo de academias o actividades.		
Responsable: Tutores	Recursos: Información recopilada en la Actuación 1	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se ha informado a las familias		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Orientar a las familias en el desarrollo de la competencia digital

Objetivo específico: Continuar utilizando y revisar si es necesario el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Explicar y difundir en las reuniones de padres el PDC, plan Compdigedu y la competencia digital.

Responsable: Tutores Recursos: Reuniones Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se han realizado las reuniones

Valoración

Actuación 2: Comunicar sesiones, charlas informativas, etc. que puedan tratar estos temas y a las que las familias puedan acudir.

Responsable: Tutores Recursos: Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro

Valoración

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 3: Implicar al AMPA y familias para la búsqueda de sesiones informativas en diferentes plataformas sobre ciberbullying, seguridad en red, adicciones al móvil y otras amenazas de la digitalización.		
Responsable: Tutores	Recursos:	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Revisar protocolo de comunicación con familias.(de forma similar a protocolo de comunicación con alumnos, puede incluir estructurar mensajes, asunto con información resumida objetiva, indicaciones de incluir nombre de alumno al que hacen referencia, etc.)		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Protocolo de comunicación con familias	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha actualizado el protocolo de comunicación con familias		Valoración
Actuación 5: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras vías.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Web del centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha subido el protocolo de comunicación		Valoración
Actuación 6: Realizar (o revisar) cuestionario de competencia digital de familias y analizar resultados.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Cuestionario de competencia digital	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Informe de resultados		Valoración
Actuación 7: Investigar la posibilidad de reunir información, tutoriales o guías, para apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro y/o otras temáticas relacionadas con la competencia digital. Publicación y difusión de los mismos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Tutoriales, guías...	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Proyectar el centro a su entorno dando a conocer sus proyectos, actividades, línea educativa y progresos.		
Objetivo específico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas, estudiando su funcionalidad y uso responsable.		
Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Página web	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación de contenido		Valoración
Actuación 2: Observar posibles fallos y aspectos a mejorar.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Página web	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Mejora de la página web		Valoración
Actuación 3: Ampliar la comisión de comunicación y difusión para gestionar también las RRSS del centro.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Cuentas en RRSS	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Aumento de la participación en RRSS		Valoración
Actuación 4: Crear y utilizar hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Cuentas en RRSS	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Aumento de la participación en RRSS		Valoración
Actuación 5: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Cuentas en RRSS, Material audiovisual	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación de material en RRSS		Valoración
Actuación 6: Fomentar que toda la comunidad educativa participe en la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Responsable: Comisión de comunicación, Profesores	Recursos: Cuentas en RRSS	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Aumento de la participación en RRSS		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se continúa con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tiene una duración de dos cursos escolares y que comenzó el curso pasado.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Atendiendo a los diferentes estados que aparecen debajo, el estado de las distintas etapas es la siguiente:

- 1- **Nivel muy bajo**, no tiene conocimiento.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

- 2- **Bajo.** Conocimiento básico. Puede ensamblar robots sencillos siguiendo instrucciones.
- 3- **Moderado.** Conocimiento medio. Puede ensamblar y programar robots de complejidad media.
- 4- **Alto.** Conocimiento avanzado. Puede diseñar, ensamblar y programar robots complejos.
- 5- **Muy Alto.** Conocimiento muy avanzado. Puede crear robots innovadores y personalizados, resolver problemas complejos.

- Educación Infantil: 1
- 1º Primaria: 1
- 2º Primaria: 1
- 3º Primaria: 1
- 4º Primaria: 1
- 5º Primaria: 1
- 6º Primaria: 1
- 1º ESO: 1
- 2º ESO: 1
- 3º ESO: 1
- 4ª ESO: 1

En la ESO, las optativas que ofrece el centro son las siguientes:

- 2º ESO Tecnología y digitalización
- 3º ESO Tecnología y digitalización
- 4º ESO Digitalización

Las áreas curriculares de Educación Primaria en las que se está trabajando actualmente la robótica son: Matemáticas y Ciencias de la naturaleza.
En Educación Infantil no se trabaja actualmente.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

- Tablets: 5 dispositivos. (Educación Primaria)
- Ipads: 22 dispositivos (Educación Primaria)
- Ordenadores portátiles: 181 dispositivos (Educación Primaria y ESO)

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Educación Infantil:

- Tale- bot pro (x3)
- Lego Steam Park (x1)

Educación Primaria:

- True- true (x 12)
- Kit de construcción con elementos programables STEM modelo 4A (x12)
- Placa controladora programable modelo 4B (x12)
- Kit de robótica creativa STEAM, modelo 5. Art2bit. (x4)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

- Crumble cocodrilos modelo 7 (x1)

Educación Secundaria:

- Placa controladora programable- modelo 14 (x6)
- Kit de componentes de robótica- modelo 15 (x6)

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se seguirá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.

Recursos: reunión por ciclos.

Temporalización: Primer trimestre.

Indicador de logro:

Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.

Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.		
Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral, se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: Equipo Docente	Recursos: reunión por ciclos.	Temporalización: A lo largo del curso (septiembre a junio)
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular correspondiente al nivel educativo.		
Responsable: Equipo Docente	Recursos: reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Elaboración de la programación didáctica.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable: Coordinador Código Escuela 4.0	Recursos: reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: El equipo docente debe recibir contenidos y actividades relacionadas con la robótica en		Valoración (Conseguido/parcialmente

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

todas las etapas educativas.

conseguido o no conseguido)

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Google drive)

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Coordinador Código Escuela 4.0

Recursos: ordenadores

Temporalización Primer trimestre

Indicador de logro: Debe existir un inventario en el que aparezca el número de recursos y la etapa educativa a la que va dirigida, así como un sistema de “reserva” de material para su uso.

Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Actuación 2: Establecimiento de un servicio de préstamo

Responsable: Coordinador Código Escuela 4.0

Recursos: ordenadores

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: El equipo docente es capaz de acceder al documento compartido para la reserva de material y usarlo cuando así lo necesite.

Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Actuación 3: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

Responsable: Coordinador Código Escuela 4.0

Recursos: ordenadores

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Todo el equipo docente tiene a su disposición y alcance el dossier de normas para el uso de los recursos de robótica. Además, dichas normas se les trasladarán a los alumnos del centro.

Valoración:(Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: Mentor/ Coordinador Código Escuela 4.0	Recursos: sesiones formativas	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: El equipo docente recibe la formación necesaria para la puesta en práctica de las actividades en el aula.		Valoración: Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Objetivo estratégico: Promover la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.		
Objetivo específico: Prestar especial atención a las necesidades de los alumnos con NEE		
Actuación 1:		
Desarrollar actividades adaptadas que respondan a las capacidades individuales de los alumnos, garantizando una experiencia inclusiva en la que todos puedan participar.		
Responsable: Equipo docente y Coordinador Código Escuela 4.0	Recursos: reuniones de ciclo	Temporalización: A lo largo del curso (septiembre a junio)
Indicador de logro: Implementación en todas las aulas con alumnos de NEE		Valoración: Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales, ...		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Actuación 1:		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: ordenadores	Temporalización: A lo largo de todo el curso (septiembre a junio)
Indicador de logro: La página web del colegio está actualizada con el programa Código Escuela 4.0 y con fotos y noticias de los alumnos realizando actividades relacionadas con ello.		Valoración: Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable: Equipo docente y Equipo directivo	Recursos: ordenadores y recogida de información	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Quedará recogido en la Memoria Anual todo lo relacionado con el programa, desde su efectividad, posibles mejoras hasta el cumplimiento de objetivos.		Valoración: Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Mecanismos de evaluación

Responsables:

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- Coordinador TIC
- Equipo docente

Temporalización:

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso, el coordinador TIC elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos:

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Valoración del equipo TIC del centro.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

- Valoraciones del equipo docente del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte del coordinador TIC de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que desarrolle el coordinador TIC.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza el coordinador TIC.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo directivo del centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones el coordinador TIC levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones con el coordinador TIC. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales del coordinador TIC. sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones del coordinador TI del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por el coordinador TIC.al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: coordinador TIC y equipo docente.
- Plano final: coordinador TIC.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del coordinador TIC y equipo docente.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el coordinador TIC y equipo docente del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición del coordinador TIC del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento del coordinador TIC y equipo docente con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).

Valoración: Se consolidarán las figuras de liderazgo (dirección, coordinación TIC y coordinador Código Escuela 4.0).

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado

Valoración: Se deberá incluir la información sobre el PDC en su Plan de acogida del profesorado y alumnado.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Valoración: Se empezará a utilizar tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participaren proyectos

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Valoración: Se valorarán los diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para difusión de sus proyectos.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Valoración: El equipo TIC será el encargado de velar porque exista buena conexión a internet y que funcione correctamente, así como que los equipos estén en buen estado de uso.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Asesorar a los profesores que puedan tener duda o inseguridad sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

Valoración: Se asesorará a los profesores.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

<p>Objetivo específico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</p>
<p>Valoración: Los planes de digitalización deberán tener incluida una propuesta de acción formativa específica para sus necesidades.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>Objetivo específico: Establecer un espacio para el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>
<p>Valoración: Se valorará la necesidad de formación en la metodología y posibilidades didácticas de este tipo de espacios.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades.</p>
<p>Valoración: Se diseñarán las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TICS.</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Valoración:

Se fomentará un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Valoración: Se valorará si el alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado atendiendo al nivel educativo (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Objetivo específico: Usar nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

Valoración: Se pondrá en práctica el uso de las nuevas tecnologías.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.)

Valoración: Se valorará la incorporación de las tecnologías a los alumnos NEAE.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración: Se tendrá en cuenta el uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado a través de un registro.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Fomentar el uso de herramientas como cuestionarios de Office 365, o del tipo de Kahoot para incorporar a los procesos de evaluación del alumnado.

Valoración: Se tendrá en cuenta el uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado a través de un registro.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración: Se tendrá en cuenta el uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear de recursos digitales por parte del alumnado.

Valoración: Se valorará si el alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Enseñar a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

Valoración: Se valorará el grado de consecución de la realización de programaciones, resolución de problemas... por parte del alumnado.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas.

Valoración: Se valorará el grado de consecución del protocolo de comunicación con las familias.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Valorar el nivel de implicación de las familias.

Valoración: Se hará a través del AMPA.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Valorar el nivel de competencia digital de las familias.

Valoración: Se revisará si existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración: Se elaborará un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Realizar una encuesta a los alumnos para valorar su competencia digital.

Valoración: Se designará uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de los alumnos y se diseñará de un cuestionario para que recoja información sobre su competencia digital.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Actualizar el informe periódicamente.

NOMBRE DE CENTRO:

CÓDIGO DE CENTRO:

Valoración: Se asignará un responsable de la actualización del cuestionario y del informe posterior de digitalización de las familias.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)